

BOLETÍN POLIS

Observatorio Políticas Públicas - POLIS
Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas
Universidad Icesi

Publicación Semestral - Año 6 - Número 10. Cali, diciembre de 2011 - Observatorio de Políticas Públicas - POLIS - Universidad Icesi

ISSN: 1909-7964



Foto: Hernán Romero. <http://www.flickr.com/photos/mompota/3133491988/in/set-721576149665245/>

ECONOMÍA, POLÍTICAS PÚBLICAS Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDAD

Situaciones como los sobrecostos de las obras de adecuación del estadio Pascual Guerrero, y la construcción de un puente con el peralte invertido sobre la Avenida Roosevelt de Cali demuestran la falta de planeación o de conocimiento de los *policy makers* en la formulación de una política pública. Los analistas reconocen las dificultades a la hora de implementarla, razón por la cual, muchos se enfocan en entender porqué se da el gap en la implementación. Si bien muchos de sus problemas se deben a presiones políticas o eventos inesperados, el fracaso también puede deberse a una mala formulación. Cómo puede ser exitosa una política pública sin entender realmente el problema y construir la solución a partir de sus causas? Debemos partir del hecho de la escasez de los recursos y de ahí la importancia de llevar a cabo iniciativas bien planificadas, que logren solucionar los problemas de la forma más eficiente y con los menores sobrecostos.

Este Boletín es una primera aproximación entre la academia y la esfera política para que de la mano logren pensar en las problemáticas de ciudad y sus posibles soluciones.

EN ESTA EDICIÓN

Cultura Ciudadana en Cali, una Política Pública de Renovación de Ciudad
Angélica María Rengifo Pág. 3

La Necesidad de Contar con Votantes Responsables
Isabella Montoya - Juan Felipe Chavarriga Pág. 6

Espacio Público Peatonal en Santiago de Cali: "Andenes a la medida" y "Andenes temáticos" - *Andrés Aguirre Hoyos* Pág. 8

Trabajadores formales y bien informados en Cali: Una propuesta de política pública sobre vendedores ambulantes
Gipsy Eliana Bocanegra Pág. 10

Sistema de permanente creación de empleos de emergencia (corto plazo) en la ciudad de Cali - *María Camila Pacheco Blel* Pág. 12

Bilingüismo en Cali
Alejandra Rodas Gaiter - Mauricio Astudillo Pág. 14

Actividades sobre lo público en la Icesi Pág. 17

POLIS

Observatorio
de Políticas
Públicas



Como parte de la agenda de la reciente Misión Gobierno realizada por los estudiantes de la Universidad Icesi, estuvo la visita al Ministerio de Transporte entre otras instituciones públicas. Este ha sido cuestionado en los últimos meses debido a la velocidad de respuesta frente al persistente impacto de la ola invernal en las vías del país. Para sorpresa de los asistentes a la charla, el Ministerio explicó el inicio de una nueva política: "no seguir aprobando obras a la topa tolondra"; antes de adjudicar cualquier obra se pedirán los estudios de viabilidad ambiental, económica y social con rigurosidad. "El país está cansado de los casos de obras como la autopista del café o la doble calzada Bogotá-Giradot, que se disputan el trono de las obras de infraestructura con mayores sobrecostos", y es por esto que el Ministerio ha definido que es hora de lograr una mejor planeación y rigurosidad en los términos de referencia a la hora de adjudicar una licitación.

Es normal pensar que estos procesos rigurosos existen desde hace mucho tiempo en el gobierno colombiano para asegurar la eficiente inversión de los impuestos de los ciudadanos y los recursos del erario; también es normal pensar que las decisiones del gobierno son previamente estudiadas, y que la viabilidad y sostenibilidad de las políticas públicas han sido evaluadas. Lo paradójico es que se trata de una nueva política.

Situaciones como los sobrecostos de las obras de adecuación del estadio Pascual Guerrero, y la construcción de un puente con el peralte invertido sobre la Avenida Roosevelt de Cali demuestran la falta de planeación o de



Ana Bolena Escobar

Directora del Programa de Economía y Negocios Internacionales, Universidad Icesi
abescobar@icesi.edu.co

conocimiento de los *policy makers* a la hora de formular una política pública. Los analistas reconocen las dificultades a la hora de implementar una política pública, razón por la cual, muchos se enfocan en entender porqué se da el gap en la implementación, es decir, la brecha entre la formulación de una idea y la ejecución de la misma. Sin embargo, si bien muchos problemas de la implementación se deben a presiones políticas o eventos inesperados, el fracaso también puede deberse a una mala formulación. Cómo puede una política pública ser exitosa si desconoce las necesidades reales de la población beneficiaria? Si no tiene en cuenta los diferentes actores que pueden promover o entorpecer una iniciativa? Si no considera las causas subyacentes del problema? Si no entiende la magnitud del mismo y sus consecuencias? En definitiva, cómo puede ser exitosa una política pública sin entender realmente el problema y construir la solución a partir de las causas del mismo? Debemos partir del hecho de la escasez de los recursos y de ahí la importancia de llevar a cabo iniciativas bien planificadas, que logren solucionar los problemas de la mejor forma y con los menores sobrecostos, con el fin de poder utilizarlos de la manera más eficiente.

El presente Boletín POLIS pretende dar a conocer algunas iniciativas de estudiantes del programa de Economía con énfasis en Políticas Públicas frente a temas que consideran de gran importancia para el desarrollo de la ciudad. Los estudiantes que participan en este boletín diseñaron alternativas para solucionar, desde las políticas públicas, problemas de la ciudad. La metodología utilizada identifica el problema, sus causas y consecuencias; teniendo en cuenta los actores involucrados en las políticas, sus posibles obstáculos y externalidades. Así mismo, los estudiantes tuvieron en cuenta diferentes escenarios donde pueden anticipar y prevenir situaciones que pongan en riesgo la exitosa implementación de la política pública. Esta es una primera aproximación entre la academia y la esfera política para que de la mano logren pensar en las problemáticas de ciudad y sus posibles soluciones. ■



Foto: Hernán Romero. <http://www.flickr.com/photos/mompai/31617411591/in/photostream/>

CULTURA CIUDADANA EN CALI, UNA POLÍTICA PÚBLICA DE RENOVACIÓN DE CIUDAD

Cali es una ciudad receptora. En ella convergen en su quehacer cotidiano, un 60% de nacidos en Cali con un 40% de migrantes que también ahora conforman la comunidad. Uno de los retos más grandes derivados de esta situación, es el de lograr reunir, en espacios de convivencia y solidaridad, las múltiples identidades que constituyen hoy el espectro ciudadano. Pero esto no es tarea fácil, pues implica consolidar una identificación con la ciudad que reconozca la riqueza plural de las personas que la componen y dé cuenta de formaciones de representación positivas entre los distintos sectores de la población. Implica también la construcción de sentido de pertenencia, es decir, la formación de ciudadanos activos que no sólo se reconozcan como caleños sino que cuiden y respeten el patrimonio común municipal, sea éste abstracto como la historia de la ciudad; o físico como el espacio público.

No obstante, el trabajo es más amplio. Las cuestiones antes planteadas pasan

por la formación de cultura política y de mejores actitudes hacia la ley. En principio, una sociedad que no tiene cultura política es una sociedad que se enfrenta a problemas de organización concertada que le permitan generar espacios de participación y discusión frente a decisiones que le conciernen. Esto se traduce poco a poco en pérdida de liderazgo e injerencia ciudadana en los temas públicos. Por otro lado, es necesaria la formación de respeto hacia la ley y sus observaciones. Corregir fallas en el respeto a las reglas disminuye gradualmente problemas como, por ejemplo, la accidentalidad vial, cuyas estadísticas incitan a pensar que la mayoría de los accidentes de tránsito suceden por faltas que tienen que ver con el incumplimiento de normas tan aparentemente sencillas, como no mantener la distancia, cruzar sin observar, y no respetar los semáforos.

Las consideraciones hasta ahora hechas tocan también el tema del espacio público que es, ni más ni menos, el conjunto de áreas de encuentro y

Angélica María Rengifo
Estudiante de Economía con Énfasis en
Políticas Públicas, Universidad Icesi
arengifo05@gmail.com

participación de la vida comunal. La capacidad de relacionarse adecuadamente con estos espacios tiene muchas externalidades positivas frecuentemente desconocidas, incluso en términos normativos. La incapacidad para resolver el problema de la ocupación y el deterioro del espacio público ocurre por la falta de definición de reglas claras sobre el mismo. De hecho, sin un programa que regule su uso y su entendimiento: “[e]l espacio público [tiende] a reducirse a un invento bien intencionado que en la práctica se [vuelve] tierra de nadie” (Méndez, 1999, 9).

Todos estos son aspectos que hacen parte de la cultura ciudadana, aquel conjunto “de costumbres, acciones y reglas mínimas compartidas que generan sentido de pertenencia, facilitan la convivencia urbana y conducen al respeto del patrimonio común y al reconocimiento de los derechos y deberes ciudadanos”¹. La carencia de cultura ciudadana puede incidir sobre el futuro de la ciudad y conlleva, invariablemente, a un déficit de gobernabilidad. Si no se establecen y comparten significados, reglas de juego y mecanismos de sanción, se forma la comúnmente conocida ‘cultura del atajo’, que comprende las estrategias que los ciudadanos diseñan, a partir de

su sentido común, para resolver las situaciones que se le presentan frente al crecimiento y la complejidad de la ciudad.

La forma como responden las instituciones a este déficit es primordial. El gobierno nacional, a través de la Visión 2019, así como diversos planes municipales, plantean la cultura ciudadana como eje transversal de la acción gubernamental. Y, aunque varios planes de desarrollo en Cali han intentado plantear lo mismo, los hechos demuestran que se han quedado sólo en la intención.

La Alcaldía Municipal tiene una serie de acciones que se podrían considerar como necesarias dentro una política pública de Cultura Ciudadana. Acciones que, si bien necesitan ser fortalecidas, extendidas o modeladas, pueden ser usadas para el beneficio de este trabajo. Sin embargo, esas acciones pertenecen a la gestión de secretarías distintas, como la de Cultura y Turismo y la de Educación, o, incluso, a las iniciativas de Asesorías como la de Participación Ciudadana. El hecho de que estén separadas entre entes que, a veces, desconocen los programas entre sí, es un problema que genera ineficiencias en la Administración Municipal, porque puede llegar a provocar duplicación de esfuerzos o inclusión de alternativas que vayan en contravía de las de otros entes. Asimismo, no poseer una unidad administrativa que se encargue del tema, y la inexistencia de una política pública que regule la acción en términos de cultura ciudadana, genera en la ciudadanía el acrecentamiento de causales del déficit, como la desconfianza en las instituciones y en los gobernantes, e incrementa la posibilidad de impactos mayores, al creer que la percepción del tema no es tan importante.

Una alternativa de política pública debería empezar por la creación de un

ente adscrito a la Administración Municipal que sea exclusivo para el trabajo sobre cultura ciudadana. La participación de la Administración no puede convertirse en un apoyo normativo, en un acompañamiento sin iniciativa, y en un exaltamiento de las iniciativas privadas, sino que debe ser una función y un objetivo propios de la gestión municipal. Con ello, podría sostenerse la política dentro de los planes de gobierno municipales en el largo plazo. Parte de la función de este ente sería aunar esfuerzos con las secretarías y los programas y organizaciones que, desde lo privado y la ciudadanía –por ejemplo, Cali Cómo Vamos, Cinco C², Asociación JUNTOS, Unidad de Acción Vallecaucana-, ejercen influencia sobre el tratamiento del déficit de Cultura Ciudadana, delegando sobre ellos la implementación de algunas estrategias, porque ya tienen la estructura e infraestructura para hacerlo, y, en efecto, ya en algunos casos, de manera indirecta o directa lo están haciendo. Este ente debe propiciar el uso de las TIC para incentivar la participación ciudadana y la comunicación clara y directa entre la Administración y la ciudadanía; y, estrechar las relaciones con los medios masivos de comunicación, de manera que se puedan implementar campañas de sensibilización y fortalecimiento de las dimensiones de la cultura ciudadana a través de ellos.

En segundo lugar, la política pública debe ser incremental. Es decir, debe mantener las iniciativas que ya se están adelantando en el tema, verificando que no entren en contradicción con otros esfuerzos implementados. En este punto, los guardas cívicos tan polémicos podrían tener funciones pedagógicas, siendo el actor principal de campañas educativas en sectores como intersecciones viales, paraderos de transporte público y cebras, utilizando la vergüenza pública y la reprensión pacífica como armas para lograr que los conductores aprendan a

¹ ALCALDIA MAYOR DE SANTA FE DE BOGOTÁ D.C. (1995). *Plan de Desarrollo “Formar Ciudad” 1995-1997*. Bogotá: p. 464.

² Comité Cívico de Cultura Ciudadana para Cali

detenerse antes de los cruces peatonales (cebras), que los peatones aprendan a cruzar sólo por los sitios demarcados, entre otras cosas, de modo que, a través de la observación y asimilación de estas acciones sean los mismos ciudadanos quienes se conviertan en jueces de los infractores. En tercer lugar, es necesario el fortalecimiento de la educación en participación ciudadana y cultura política en instituciones educativas, garantizando la implementación efectiva de la cátedra institucionalizada de "Recreación de la Identidad Caleña"³, y proveyendo capacitación a los docentes que dictan la cátedra. En la educación superior también es importante promover la construcción de cultura ciudadana, pues desde esta instancia se puede brindar soporte a la Administración a través de la investigación y la observación social, ayudando a comprender la realidad del entramado sociocultural, a identificar problemas y soluciones, y a focalizar estratégicamente las acciones emprendidas. Las universidades, además, son centros de discusión en donde se pueden realizar sesiones de trabajo sobre problemas específicos de la ciudad en las distintas dimensiones de cultura ciudadana, con expertos en el tema y algunos representantes de la Administración, con el fin de que los actores involucrados tengan la opción de expresar sus inquietudes específicas, sus planes y objetivos, entre otros.

Finalmente, la estrategia educativa debe considerar la realización de talleres, conferencias, y otro tipo de iniciativas académicas en temas de cultura ciudadana que puedan ser dictados a las personas que no pertenezcan al sistema educativo, como líderes comunitarios, puede llevar a una transmisión y propagación del mensaje aprendido en diferentes espacios de acción.

Es claro que estas acciones no bastan para consolidar una cultura ciudadana en Cali. Sin embargo, son lineamientos importantes para tener en cuenta a la hora de pensar en una política pública sobre el tema. Las actividades propuestas, así como muchas otras, van encaminadas a que las personas, en la medida en que logren asimilar el mensaje, puedan autoregularse y, posteriormente, ejercer regulación mutua. De esta forma se extiende y generaliza el comportamiento que se considera positivo hacia la ciudad. Sin embargo, debe existir conciencia de que los resultados son difícilmente medibles cuantitativamente y, además, difícilmente tendrán resultados rápidos y a muy corto plazo, precisamente porque abarca algo mucho más subjetivo de percepción y asimilación. ■

Referencias

- ALCALDÍA MAYOR DE SANTA FE DE BOGOTÁ D.C (1995) *Plan de desarrollo Formar Ciudad 1995-1997*. Bogotá D. C.
- ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI, *Secretaría de Cultura y Turismo*. Disponible en: www.cali.gov.co/caliculturaltyturistica
- CALI CÓMO VAMOS. Disponible en: www.calicomovamos.org.co
- CENTRO DE ESTRATEGIAS Y DESARROLLO DE VALENCIA – CeyD. Disponible en: <http://www.ceyd.org/ambitos/actores/proyectos/catedraciudad/default.htm>
- CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI (2005), *Acuerdo 0156 de 2005*. Cali.
- DNP. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (2006). *"Fomentar la cultura ciudadana". Visión Colombia 2019, II Centenario*. Bogotá D.C: DNP.
- FUNDACIÓN ALVARALICE. Disponible en: <http://www.alvaralice.org/node/95>
- FUNDACIÓN FORHUM; ESCUELA DEL HÁBITAT; FACULTAD DE ARQUITECTURA, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, SEDE MEDELLÍN; *en convenio con la Subsecretaría de Educación Ciudadana, Secretaría de Cultura Ciudadana, Municipio de Medellín (2004). Lineamientos conceptuales y estratégicos para una política en cultura ciudadana y educación en cultura ciudadana para la ciudad de Medellín*. Medellín. Disponible en: <http://www.reddebibliotecas.org.co/sites/Bibliotecas/Cultura/Documents/Lineamientos%20para%20una%20Política%20en%20Cultura%20Ciudadana.pdf>
- IPSOS-Napoleón Franco. (2008) *Encuesta de Percepción Ciudadana. Cali: Cali Cómo Vamos*.
- MÉNDEZ, Pablo Franky (1999). *Cultura Ciudadana: La Experiencia De Santafé De Bogotá 1995 – 1997. Estudio de Caso No. 37. Tesis de Magister en Gestión y Políticas Públicas*, Universidad de Chile: Santiago de Chile.
- MOCKUS, ANTANAS. (2001). *Cultura ciudadana, programa contra la violencia en Santa Fé de Bogotá, Colombia, 1995-1997. Estudio Técnico No. SOC-120*. Washington D.C: Banco Interamericano de Desarrollo.
- PNUD (2008), *Hacia un Valle del Cauca incluyente y pacífico; Informe regional del desarrollo humano*. Cali.
- SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS (2008). *Aprendiendo a ser buenos ciudadanos: El respeto mutuo*. Disponible en: http://www.cali.gov.co/portal/publico2/documentos/cultura/presentacion_respeto.pdf

³ Acuerdo 0156 de 2005



Foto: Heredia Romero. <http://www.flickr.com/photos/montoya313/1995994/> (v/961-7215761149965245/)

LA NECESIDAD DE CONTAR CON VOTANTES RESPONSABLES¹

Isabella Montoya G.
Estudiante de Economía con énfasis en Políticas Públicas, Universidad Icesi
isatoya@hotmail.com

Juan Felipe Chavarriaga E.
Estudiante de Ciencia Política con Énfasis en Relaciones Internacionales, Universidad Icesi
jf.chavarriaga@gmail.com

En un Estado democrático, el más mínimo riesgo de escoger gobernantes inadecuados para las necesidades de la sociedad, puede resultar simplemente catastrófico para la institucionalidad estatal. En nuestra ciudad, se han vivido claros ejemplos de lo que una mayoría electoral equivocada pueden hacer, ya sea gracias a prácticas poco éticas (electoralmente hablando), o por simples pero poderosas estructuras políticas convencionales.

La ausencia de un liderazgo político, genera casi inevitablemente la elección equivocada de los tomadores de decisiones por parte de la ciudadanía, llegando así a lo que, a la larga, serían votaciones no representativas, lo que a su vez es generado gracias a *malos candidatos* por un lado y *malos electores* por el otro (ver gráfico 1). Los *malos candidatos* hacen su parte del proceso ya sea una vez electos, desviando los intereses de la administración y causando de esta forma una desconfianza entre la sociedad o, sin haber sido electos aún, pueden propiciar

la compra y el trasteo de votos, incluso la corrupción de los funcionarios electorales. Mientras que los *malos electores*, producto de la desconfianza proveniente de las mediocres políticas estatales o de la falta de interés o en el peor de los casos de la ausencia del Estado, completan perfectamente este círculo vicioso. El gráfico 1 también nos muestra que el factor común en todas las descripciones anteriores, es una falta de educación electoral (entendiéndose como la conciencia de saber la importancia que el voto de cada individuo tiene poder).

Esta situación de ausencia de liderazgo político, evidentemente tiene profundos efectos sobre la administración pública, principalmente si se tiene en cuenta que quienes son elegidos, debido a su falta de conocimiento de las necesidades sociales, o simplemente por su interés particular, terminan destinando recursos a donde claramente no son necesarios (ya sea a proyectos sociales inadecuados o a sus círculos privados). Lo anterior conduce a que generación

tras generación de la misma historia y los mismos procesos de elección de gobernantes, sumado al detrimento del bienestar social que generan estas prácticas estatales deficientes, obtienen como resultado que la confianza de la ciudadanía hacia las instituciones que la regulan, se venga al suelo causando, como es de esperarse, poca participación ciudadana, evasión de impuestos, irrespeto a la ley, entre otros.

La preocupación anterior, despierta el interés por pensar en formas de atajar situaciones que hacen parte íntegra de las prácticas que amenazan el buen funcionamiento del sistema de elección democrática, tales como la compra-venta de votos, la difusión de propuestas imposibles de realizar, la corrupción electoral, entre otros. Es importante tener en cuenta que la solución propuesta a continuación no pretende atacar principalmente el problema de las malas elecciones o los malos electores en la ciudad, sino también la ausencia de buenos líderes. Por ende, es más que claro que la magnitud de este problema solo puede ser atendida y mostrar resultados bajo una lógica de políticas públicas amplias y de largo plazo, después del cual, se esperaría que la ciudadanía no sólo vote a conciencia, sino que también tenga propuestas y candidatos de calidad para su escogencia.

El proyecto de Votantes Responsables nace como una alternativa a las situaciones previamente descritas y como una expresión de la falta de responsabilidad y participación ciudadana en Cali, estando al tanto que en este sentido (responsabilidad ciudadana) la ciudad marca un promedio de 2.9 en una escala de 1 a 5, y con relación a participación ciudadana, solo el 4% de los ciudadanos pertenecen a algún grupo u organización comunitaria (Cali Cómo Vamos, 2010). Sólo a través de la

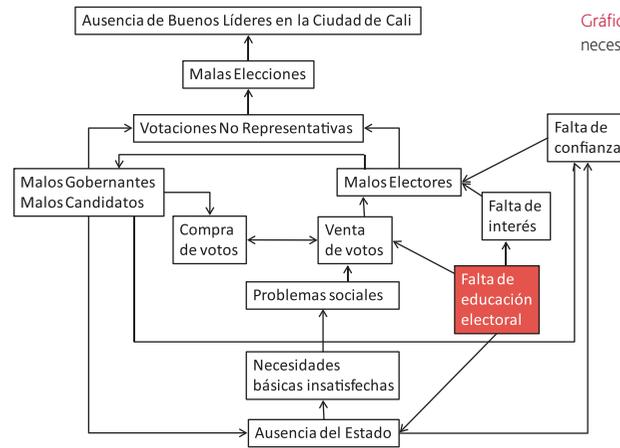


Gráfico 1: Árbol de causas de la necesidad de una Política Pública.

construcción de un nuevo modelo de ciudadanía en Cali (contrario al modelo que ha venido funcionando hace ya varias generaciones), es posible actuar en el largo plazo en contra del círculo vicioso previamente descrito. Es por ello que este proyecto propone como herramientas de cambio en la cultura política de esta ciudad, la identificación y el fomento de adolescentes desde su etapa escolar, para ser formados como líderes en lo político, económico, social, empresarial, ambiental, etc. Y la generación continua de sentido de pertenencia entre los jóvenes estudiantes de los colegios de la ciudad, (específicamente dirigido a jóvenes entre los 12 a 17 años pertenecientes a instituciones públicas o privadas de educación secundaria).

Los objetivos mencionados, se deben alcanzar en dos etapas: la primera, bajo una prueba piloto con 12 colegios de Cali y con estudiantes desde quinto hasta séptimo grado; y la segunda con la ampliación de este proyecto de tal forma que a 6 años, participen 100.000 jóvenes, que serían alrededor del 50% de la población adolescente en la actualidad (DANE, 2005).

A través de talleres especializados que desarrollen las capacidades individuales de los participantes (literatura, artes, amor por la ciudad, oratoria, empresa,

ambiente y auto-conocimiento), se potencializarán las capacidades de liderazgo de los jóvenes, que al final de su proceso, se verán aventajados en cuanto a capacidades de escogencia de sus gobernantes, trabajo en equipo, entendimiento de la importancia de ser ciudadanos activos, desarrollo del pensamiento crítico, liderazgo e identificación de necesidades de su comunidad junto a la proposición de soluciones adecuadas.

Por último, es seguro que la necesidad de diseñar políticas públicas que respondan ante la crisis de conciencia electoral de los ciudadanos es inminente, y la propuesta descrita anteriormente satisface en el largo plazo la necesidad de un mejor liderazgo en la ciudad. Si este proyecto es llevado a cabo, y adoptado como política pública en la ciudad, no es difícil comprometerse a que al menos el 5% de sus participantes, sean reconocidos en el futuro como líderes en sus respectivas áreas, y que en 10 años, la participación electoral (nuevos votantes) dé un salto de un 54% a un 70%, encontrando tal vez, un primer paso hacia la autarquía, tan utópica en la actualidad. ■

Referencias

- Ipsos Public Affairs, Cali Cómo Vamos, 2010.
- Departamento Nacional de Estadística (DANE), Censo General 2005.
- Fundación Cali con Valores, Proyecto de Votantes Responsables.

¹ Proyecto desarrollado entre miembros de la Fundación Cali Con Valores y los autores del presente escrito.



Foto: Heredia Romero. <http://www.flickr.com/photos/momputa/3132005366/in/set-721511495662451/>

ESPACIO PÚBLICO PEATONAL EN SANTIAGO DE CALI: “ANDENES A LA MEDIDA” Y “ANDENES TEMÁTICOS”

El espacio público de una ciudad debería reflejar las cualidades de sus habitantes; un espacio construido para ellos, de manera que se puedan movilizar. El actual estado de las vías peatonales en la ciudad indica que los peatones deben tener ciertas habilidades para superar los obstáculos que se les presentan en sus recorridos. En la práctica, se puede percibir que muchas vías peatonales se agrietan o desaparecen, o no cumplen con los requisitos técnicos ni legales y por ende, resultan inaccesibles. En la mayoría de los casos son producto de una carencia de planeación y de regulación de los organismos municipales encargados de la defensa del espacio público.

Contexto Normativo

Se debe reconocer que en el aspecto legal se han dado grandes avances. El espacio público ha sido identificado

como un “elemento articulador y estructurante fundamental del espacio en la ciudad [...], y por lo tanto, se constituye en uno de los principales elementos estructurales de los Planes de Ordenamiento Territorial¹”. En Cali, el más reciente **Plan de Ordenamiento Territorial (POT)** tuvo lugar en la administración del ex alcalde Ricardo Cobo Lloreda, el decreto 069 de 2000, con el cual se establecieron lineamientos de una visión futura de ciudad y de su territorio urbano y rural. Este documento legal o institución es la principal norma sobre espacio público en la ciudad.

El POT preveía un **Plan Especial de Espacio Público y Equipamientos Colectivos (PEEPEC)** que definiría los criterios de diseño, localización, implantación y especificaciones técnicas del conjunto de elementos que constituyen el espacio público. Sin

Andrés Aguirre Hoyos

Estudiante de Economía con Énfasis en Políticas Públicas, Universidad Icesi
andrews29@hotmail.com

¹ Proyecto desarrollado entre miembros de la Fundación Cali Con Valores y los autores del presente escrito.

embargo, en Cali no ha habido concordia ni la voluntad política necesarias entre el Concejo y la Administración Municipal, para aprobar esta normatividad que sirve como un fin instrumental del POT.

Espacio Público como Bien Público

Las redes de andenes y las vías peatonales hacen parte del espacio público, que por sus características intrínsecas de bien público, no se agotan ni se excluye de su uso a ningún ciudadano en particular. Sin embargo, en términos reales, los andenes no satisfacen los atributos mínimos deseables y legales. Éstos podrían ser: la accesibilidad de toda la población, incluyendo la de los discapacitados (Ley 361, 1997); la funcionalidad para la movilización dentro de los estándares estipulados por normas técnicas; la inclusión de todos los grupos sociales; y la seguridad para evitar accidentes a los peatones.

Problema

El problema radica en las condiciones inadecuadas e insuficientes del espacio público para la movilidad de peatones en Cali. En el 2010, 3.354 personas fueron atropelladas en accidentes de tránsito; los peatones fueron el 40,3% de los muertos en este tipo de accidentes (total 305)²; la ciudad presenta un déficit cuantitativo de espacio público de un poco más de 3.8 mts² por habitante³, habiéndose estipulado un mínimo de 15 mts² por el Decreto 1504 de 1998.

Causas

A través de las consultas a la normatividad vigente con respecto a movilidad y espacio público, y al *Proyecto Cali 2036*, es posible identificar tres causas directas del problema: (1) la planeación del espacio público en manos de privados, (2) una descoordinación entre las dependencias de la Administración Municipal y (3)

ineficiencias técnicas en la contratación y construcción.

Efectos

Las actuales condiciones del espacio público peatonal dificultan la movilidad de los peatones entre distintos puntos de la ciudad. El tiempo adicional de desplazamiento por redes peatonales que no están adecuadamente diseñadas produce una pérdida de bienestar económico y social. Parte de este tiempo podría dedicarse a otras actividades, como permanecer más tiempo con la familia, realizar otras diligencias, esparcimiento o aumentar las horas de trabajo.

El problema también genera en los individuos una sensación de inseguridad y desprotección, en relación con los vehículos, con las motos y con otros medios de transporte. Reduce el goce efectivo de una modalidad de transporte que debe ser prioritaria sobre las demás, de acuerdo con la ley 1083 de 2006. Esto genera desigualdad, porque convierte al peatón en un individuo socialmente desfavorecido.

Propuesta

Para solucionar los problemas de movilidad peatonal se podría reunir a los distintos actores involucrados con expertos en movilidad, incluyendo universidades, centros de pensamiento y laboratorios de arquitectura y urbanismo, para acordar una reglamentación tanto técnica como en contratación -en concordancia con el POT vigente- que resulte imperativa para la construcción de obras públicas, una especie de PEEPEC. Dentro de la reglamentación se podría establecer un mandato para que Planeación Municipal elabore un inventario detallado de los bienes públicos y presente la metodología utilizada para renovarlo. De esta forma, los organismos de vigilancia y control tendrían una base de datos compartida para actuar

conjuntamente en la defensa del espacio público, garantizando el cumplimiento del POT.

Conclusión

La ciudad requiere de una directriz que rija la construcción y el diseño del espacio público, con altos estándares de calidad, que reconozca las necesidades y la composición de la población. El problema de planificación y de regulación del espacio público peatonal debe recibir una respuesta pública coordinada, debido a que las soluciones puramente privadas no contribuyen a la uniformidad y a la estandarización de un espacio democrático para los peatones. ■

Referencias

- Botero, Carlos (2009). *PROYECTO CALI VISIÓN 2036*. Eje temático: desarrollo territorial y medio ambiente, "espacio público, movilidad y renovación urbana".
- Cali Cómo Vamos (2011). *Informe de Evaluación de la Calidad de Vida en Cali, 2010*. Segundo año de la Administración de Jorge Iván Ospina.
- ICPC-LAUR Universidad Pontificia Bolivariana (2003). *MEP: Manual de Diseño y construcción de los componentes del Espacio Público*. Medellín. p. 10-40
- Meyer, Michael (2001). *Urban Transportation Planning*. New York: McGraw Hill
- Presidencia (1998). Decreto 1504 de 1998. Diario Oficial No. 43.357, del 06 de agosto de 1998.
- Planeación Municipal (2008). Plan de Ordenamiento Territorial. Decreto 069 de 2000.

² CALI CÓMO VAMOS (2011). Informe, Evaluación de la Calidad de Vida en Cali, 2010.

³ Teniendo la medición del índice elaborado por el Plan Especial del Espacio Público y los Equipamientos Colectivos (PEEPEC) de 2003, por la Sociedad Colombiana de Arquitectos del Valle para Planeación Municipal.

TRABAJADORES FORMALES Y BIEN INFORMADOS EN CALI: UNA PROPUESTA DE POLÍTICA PÚBLICA SOBRE VENDEDORES AMBULANTES



Foto: Hemán Romero. <http://www.flickr.com/photos/mompata/313208295/> (ser-7215761499665245)

Las ventas ambulantes hacen parte de la actividad económica informal y constituyen uno de los temas relevantes dentro de la agenda pública, debido a su permanencia histórica y a sus consecuencias sociales y económicas. Este artículo pretende presentar, a grandes rasgos, una propuesta de política pública alrededor de las ventas ambulantes en el centro de Cali, realizada como parte de un ejercicio académico de la materia Introducción a las Políticas Públicas.

Economía informal y vendedores ambulantes

Para efectos de un análisis cuantitativo, es difícil estimar el número total de

vendedores ambulantes en la ciudad dada la frecuente movilidad y el cambio de oficio según la temporada. Sin embargo, es posible pensar en la tendencia que sigue este fenómeno al enmarcar la informalidad como una actividad anticíclica que disminuye en el auge y aumenta en la crisis, (García, 2009), lo que implica que las personas deciden salir a las calles a vender cualquier producto dada la falta de empleo.

Existen dos enfoques que nos permiten comprender las diferentes causas del trabajo informal: el enfoque Estructuralista muestra cómo la organización económica afecta al mercado laboral, dado que existe un sector económico formal que no absorbe toda la oferta laboral

Gipsy Eliana Bocanegra O.
Estudiante de Economía y Negocios
Internacionales en simultaneidad
Economía con énfasis en Políticas
Públicas, Universidad Icesi
giaelia@hotmail.com

disponible, llevando a las personas que quedan por fuera de éste a buscar, por sus propios medios, la forma de emplearse en actividades que se encuentran en el sector informal. En contraste, el enfoque Institucionalista centra su mirada en la evasión de las normas legales que lleva a muchos individuos a establecer sus negocios de manera informal dada la carga fiscal y el número de trámites requeridos para ser legales (Uribe y Ortiz, 2004).

Por otro lado, las ventas ambulantes generan una serie de consecuencias, a saber: la agudización del conflicto social entre vendedores y policías, la creación de modalidades clandestinas de venta callejera informal, obstrucción de la movilidad peatonal por invasión inadecuada del espacio público, falta de protección social, corrupción, inseguridad, alquiler ilegal de zonas, evasión de impuestos, problemas de salud pública (por la falta de servicios e infraestructura, tales como agua, electricidad, recolección de basura, letrinas y espacio de almacenamiento) y deterioro de la imagen de la ciudad.

De acuerdo con lo anterior, es clara la necesidad de proponer alternativas de solución frente a las ventas ambulantes, no obstante, tomando en cuenta que éstas no sólo competen a los entes gubernamentales encargados, sino también la participación de los distintos actores del sector privado y la sociedad civil en general, buscando de igual forma una participación más activa de los mismos vendedores ambulantes, quienes son los que mejor conocen su situación y podrían compartir desde su visión distintas vías de solución.

Propuesta de Política Pública

Teniendo en cuenta que en Colombia, la educación deficiente causa un influyente efecto negativo sobre la informalidad (García, 2009), y que los programas de apoyo y capacitación impulsados por las cámaras de comercio son la principal herramienta para la promoción del desarrollo empresarial (Cárdenas y Rozo, 2009),

podríamos articular entonces una posible alternativa de política pública que incluya tanto el desarrollo de programas de capacitación en actividades técnicas y en el conocimiento de todos los procesos legales que se deben llevar a cabo para formalizarse en Colombia, como con orientación para acceder a créditos, que dependen de las facilidades de acceso a los mismos por parte del gobierno y del sector bancario. De ésta manera, es una política que complementaría al incentivar desde la educación, la formalización de los vendedores ambulantes, dentro del Proyecto Ciudad Paraíso, el cual contempla mejorar el acceso de todos los habitantes de Cali a un sector, que por las diferentes condiciones de seguridad y deterioro, hoy presenta altas restricciones tanto para sus habitantes como para el resto de ciudadanos.

De acuerdo con lo anterior, la propuesta de política pública para los vendedores ambulantes en Cali, contaría con tres programas de apoyo:

Programa de capacitación técnica:

busca incentivar la vinculación de los vendedores con instituciones educativas, principalmente el SENA, para que adquieran formación técnica y tecnológica en diferentes áreas del conocimiento y de ésta forma mejorar su productividad, gracias al fomento del crecimiento de capital humano.

Programa "CREE empresa": El principal objetivo de este programa es enseñar a los vendedores los requerimientos para conformar una empresa en Colombia, y mostrarles que el proceso legal requiere actualmente menos tiempo del que suponen (Cárdenas y Rozo, 2009); gracias a que Confecámaras, promovió e implementó entre 2001 y 2004, la creación de centros de atención empresarial (CAE) en las sedes de las cámaras de comercio de las ciudades participantes, los cuales cuentan con servicios integrados de información, asesoría especializada, terminales de autoconsulta y ventanillas para creación de empresa.

Programa sobre requisitos y manejo de créditos: Al suponer el apoyo del sector bancario con créditos blandos y una línea especial de requerimientos de respaldo a créditos para los vendedores ambulantes (avalado por políticas del gobierno de turno), se esperaría con este programa promover en los asistentes una buena administración de los recursos financieros otorgados, por medio de talleres y actividades que generen cultura de pago y que, junto a conocimientos contables básicos, obtengan realmente beneficios económicos una vez decidan formalizar sus negocios.

En conclusión, son muchas las propuestas que se conocen para enfrentar las ventas ambulantes, sin embargo, el mayor obstáculo sigue siendo la discontinuidad de los programas, administración tras administración, que de no tratarse con mayor compromiso y seriedad sólo llevará a una situación de mayor informalidad y peores condiciones económicas para los caleños. ■

Referencias

- Cárdenas M y Rozo S. 2009. *Informalidad empresarial en Colombia: problemas y soluciones*. Revista Desarrollo y Sociedad, edición primer semestre.
- García, G.A. 2009. *Informalidad y Mercados Laborales Urbanos: Un análisis empírico para Colombia*. CIDSE, Universidad del Valle.
- Uribe, J.I y Ortiz C.H. 2006. *Una propuesta de conceptualización y medición del sector informal*. CIDSE, Universidad del Valle.



Foto: Heredia Romero. <http://www.flickr.com/photos/mompal/3183635386/size=720x761499665245/>

PROPUESTA DE POLÍTICA PÚBLICA: EMPLEOS DE EMERGENCIA EN COLOMBIA

El empleo es una variable fundamental para el funcionamiento de la macroeconomía y para incentivar el crecimiento económico de un país. Afecta directamente los cambios en el consumo y por ende en la producción. Además, es un componente básico para la vida de los seres humanos, pues no solo permite la generación de un ingreso monetario, necesario para el sustento de las personas, sino que las impacta social, personal y psicológicamente. El empleo dignifica y desarrolla el potencial humano.

Una de las grandes prioridades del actual gobierno nacional, expuestas en el "Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: Prosperidad para Todos" es la generación de empleo en todo el territorio colombiano. En los últimos meses se ha evidenciado el esfuerzo por mejorar las condiciones del mercado laboral, ya que en la medición del DANE de septiembre de 2011, la tasa de desempleo fue del 9,7%, mostrando

una mejora respecto a la medición del mismo periodo del año anterior, donde se encontraba en el 10,6% (Portafolio, octubre 31 de 2011). Esto, sin embargo, no implica que la lucha contra el desempleo esté ganada; es sólo un pequeño paso dentro de la gran labor que se debe hacer en el país para generar puestos de trabajo.

Para el caso de Cali, los resultados son poco alentadores. Según la misma fuente, la tasa de desempleo fue del 15,1%, la más alta entre las ciudades principales del país. Esto significa que los esfuerzos en la generación de empleo deben ser mucho más fuertes en la ciudad y que se debe pensar en nuevas estrategias no solo para crear puestos de trabajo, sino para garantizar que sean formales y de calidad para los ciudadanos.

Los empleos de emergencia son una estrategia viable para momentos de crisis en el mercado laboral. La estrategia consiste en asignar recursos fiscales a proyectos de carácter público, generalmente en desarrollo de

María Camila Pacheco Blel
Economista y Negociadora
Internacional, Universidad Icesi
maria.camila.pacheco@hotmail.com

infraestructura, que generen puestos de trabajo a corto plazo en los sectores más afectados por el desempleo. En los últimos años, esta política pública se ha aplicado exitosamente en países como Alemania y Suráfrica, y en el caso de Latinoamérica, en Argentina y Chile.

Esta modalidad de empleo ha venido ganando importancia en la agenda pública nacional, dado el impacto de la ola invernal que ha sacudido al país desde el 2010. La emergencia que afecta a varios municipios ha llevado al gobierno a analizar el tema y a desarrollar una estrategia de empleos de emergencia con el objetivo de dar oportunidades de trabajo a la población afectada y recuperar la infraestructura física que sufrió daños. A través del Decreto 16 de 2011, que complementa el Decreto 4580 de 2010, donde se declaró el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica por la calamidad pública ocurrida por la ola invernal, se regula el empleo de emergencia en Colombia. Entre las características de este tipo de empleo, se destaca su carácter temporal (no debe exceder los seis meses) y que las personas que acceden a él devenguen el salario mínimo legal vigente y reciban los beneficios de la seguridad social.

El carácter temporal de la política evidencia que esta estrategia no puede ser implementada como única opción en la generación de puestos de trabajo. Debe ser complementaria a otras políticas que dinamicen el mercado laboral, de tal forma que se incentive la creación de empleo formal a corto y largo plazo y se trabaje conjuntamente entre el gobierno nacional, las empresas e instituciones educativas en pro de este fin. El empleo de emergencia es una oportunidad para las personas no solo de recibir ingresos en épocas de crisis, sino de desarrollar o actualizar su perfil laboral, adquirir nuevas competencias de trabajo y contar con nueva experiencia. Esto aumenta significativamente las probabilidades de conseguir un trabajo estable y a largo plazo, pues renueva el conocimiento de

la persona, aporta a su desarrollo profesional, e inclusive impacta su estado de ánimo y ayuda a reparar el daño psicológico causado por la falta de empleo.

Uno de los grandes beneficios de la política es que aporta simultáneamente al mejoramiento de dos grandes necesidades de Colombia en este momento: la creación de empleo y el desarrollo de infraestructura. Ambos propósitos son críticos para el crecimiento económico del país, y lo más importante, para el incremento en la calidad de vida de los ciudadanos.

Según Cecilia López, ex Senadora de la República y ex Ministra de Agricultura, los empleos de emergencia son una estrategia bastante viable para Colombia porque los beneficios son muchos y los costos son bajos: "Los beneficios son altos y los costos no lo son; cálculos preliminares señalan que un millón de empleos de emergencia por un año, generan un gasto cercano a un 1% del PIB, monto menor que el de Familias en Acción".

Vale la pena hacer nuevos estudios sobre esta política para medir sus impactos en la generación de empleo, medir cómo contribuye a que las personas consigan un nuevo empleo después de estar en el programa y los beneficios que trae para el desarrollo en infraestructura. Así, se podrá definir si es una política exitosa para la reactivación del mercado laboral y con base en esto, definir si es una inversión que trae retornos a nivel de ingresos monetarios y en términos de calidad de vida para los colombianos. ■

Referencias

Colombia Humanitaria

<http://www.colombiahumanitaria.gov.co/Apoyo/Documents/decretos/dec01606012011.pdf>
Decreto 16 de 2011.

López Montaña, Cecilia. Artículo "En crisis, empleos de emergencia", Periódico EL Espectador. Junio de 2009.

Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: Prosperidad para Todos

Portafolio, edición 31 de Octubre de 2011.

<http://www.portafolio.co/economia/tasa-desempleo-colombia-se-redujo-un-digito>



Foto: Heredia Romero. <http://www.ijsr.com/photos/mempda/2018/08/06/nyse-721576083390227671>

POLITICA PÚBLICA SOBRE EL BILINGÜISMO EN CALI

Colombia se hace cada vez más competitiva a nivel internacional. La inserción del país en el comercio mundial ha abierto canales de comunicación que no habían sido contemplados hasta el momento; y la firma de tratados de cooperación comercial han permitido la interacción fluida con otras culturas. Estas circunstancias convierten en una necesidad cada vez más imperiosa que los estudiantes que obtienen su diploma de bachiller, muestren suficiencia en ciertas competencias cruciales para su buen desempeño en una sociedad más globalizada, para lo cual es necesario el aprendizaje de nuevos idiomas.

En la actualidad, la competencia bilingüe evidencia la desigualdad social que vive la comunidad caleña. Las mayores tasas de dominio de un segundo idioma se encuentran en la porción de la sociedad que posee los ingresos suficientes para cubrir los gastos básicos, de acuerdo con el estudio “El Bilingüismo en el Valle del Cauca: Un análisis descriptivo”. Otro indicador de la relación entre la tasa de bilingüismo y el estrato socio-económico es el uso del computador de los individuos. Según el mismo estudio, las personas con computador tienen mayor tasa de bilingüismo dentro de la sociedad, que según el Ministerio de Tecnologías de

Mauricio Astudillo Rodas
Estudiante de Administración de Empresas y Economía con énfasis en políticas públicas, Universidad Icesi
mauricio_astudillo@hotmail.com

Alejandra Rodas Gaiter
Estudiante de Economía con énfasis en políticas públicas, Universidad Icesi
alejardodas@gmail.com



Imagen 1: Penetración de Internet y PCS segmentada por estratos

Fuente: Programa Vive Digital, MINTICS.

Información y Comunicación (MINTICS) corresponden a los estratos 4, 5 y 6. (ver imagen 1)

Otro factor importante que lleva al bajo nivel del bilingüismo en Cali es la baja calidad de la educación pública. En los últimos años, los planes de gobierno municipales se centraron en aumentar la cobertura de la educación pero sin garantizar un nivel mínimo de calidad, razón por la cual aprender una segunda lengua se convirtió más en un “lujo” que en una necesidad. A pesar de la existencia de la ley 115 de 1994, la cual señala que dentro de las áreas de enseñanza obligatorias y fundamentales están los idiomas extranjeros, no hay unos lineamientos claros y obligatorios que se deban seguir para garantizar una buena calidad de bilingüismo en Cali. En el momento existe el programa Colombia Bilingüe del Ministerio de Educación Nacional (MEN), en el que se señala cómo se debe enseñar una segunda lengua según los estándares del Marco Común Europeo pero no es obligatorio su cumplimiento.

Para Cali, las implicaciones de tener bajo nivel del bilingüismo son múltiples, podrían llevar a que la ciudad no entre en la dinámica global y genere un estancamiento económico. La ubicación geográfica es un factor importante en el desarrollo del Municipio. Ser la ciudad más grande de la Región Pacífico colombiano le da una ventaja comparativa, pero si no se actualiza y evoluciona a la luz de los cambios mundiales puede llegar a verse rezagada con respecto al país.

Sin el dominio de una segunda lengua se hace casi imposible para los individuos tener una experiencia internacional, ya sea en educación, trabajo o simplemente en interacción con otras culturas, dejando pasar oportunidades como becas

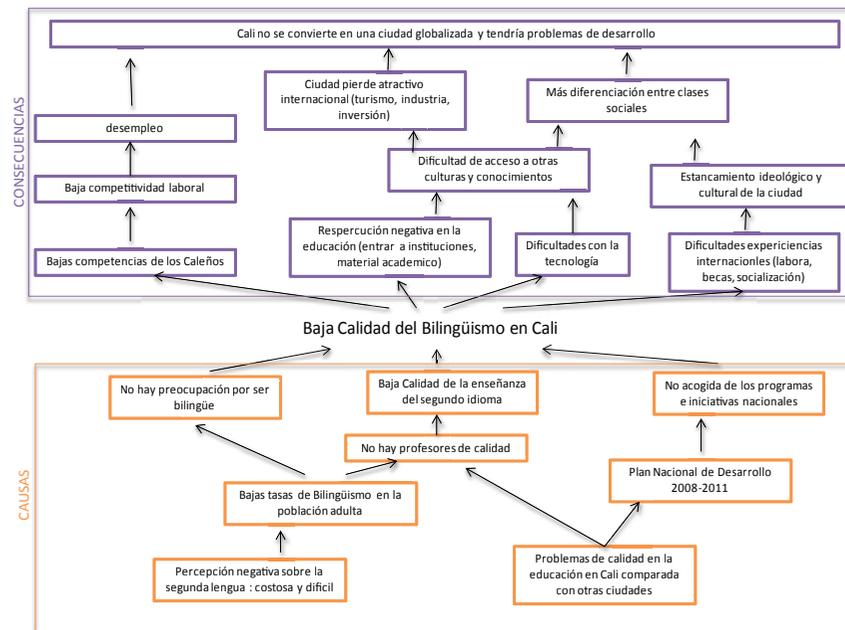


Imagen 2: Árbol de Problemas

académicas, pasantías y dificultando el acceso a material e innovaciones tecnológicas. Esto reduce el nivel de competitividad de los caleños frente a las oportunidades que el mercado laboral ofrece y se da un estancamiento ideológico que hace que la ciudad pierda su atractivo internacional, ya sea en términos turísticos, de inversión o industria. Este es un problema social bastante importante y es por esto que la política pública aquí planteada busca aumentar la calidad del bilingüismo de la sociedad caleña, con el fin de reducir la brecha social existente en el mediano y largo plazo, y bajar las tasas de desempleo de la ciudad .

La política de bilingüismo presentada a continuación consta de tres (3) partes que requieren de una gran alianza público-privada, orientadas a reducir la brecha en el aprendizaje de un segundo idioma al desarrollarse exclusivamente

en las instituciones de educación públicas. En primera instancia, se plantea seguir los lineamientos del MEN al implementar el Marco Común Europeo en las instituciones públicas, para lo que se requiere de un periodo de sensibilización, socialización y capacitación de los directores académicos y profesores para la implementación y consecución de los estándares deseados. En segunda instancia se establece la adecuación de salas bilingües en las bibliotecas de las instituciones (priorizando las bibliotecas de las ciudadelas educativas que están construyendo actualmente) para que el estudiantado acceda libremente a material de apoyo que fomente el aprendizaje de la segunda lengua. Igualmente, se plantean sesiones extracurriculares de inmersión bilingüe que serán orientadas por estudiantes de los colegios bilingües (privados) recurriendo a las horas de alfabetización que estos alumnos requieren para graduarse. En tercera medida, se propone la adecuación de un bus para realizar caravanas bilingües en los parques de los barrios de estratos 1, 2 y 3, y en el sector

¹ Ver análisis del problema. Imagen 2



Foto: Hernán Romero. <http://www.flickr.com/photos/mompala/2081043366/in/set-7215760859022767/>

rural. Estas caravanas consisten en un espacio en el que los ciudadanos pueden interactuar directamente con el idioma inglés y permite ver los beneficios de saber una segunda lengua.

Para la realización de esta política, se deberá crear la división de bilingüismo al interior de la Secretaría de Educación Municipal que estará a cargo de la planeación, ejecución y evaluación del programa. Finalmente, reconociendo que los resultados esperados serán

observados en el mediano plazo, se deberá realizar un estricto seguimiento mediante el establecimiento de indicadores que permitan generar alertas tempranas durante la implementación de la política. El éxito del programa radica en la fortaleza de la sinergia que se genere de la alianza público-privada, la cual permitirá combinar recursos físicos, conocimientos y la implementación de tecnologías de información y comunicación (TIC). ■

Referencias

- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2002). *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación*. España.
- Ministerio de Educación Nacional. (2006). *Estándares Básicos de Competencias en Lenguas Extranjeras: Inglés*. Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional. (n.d.). *Colombia Aprende*. Consultado el 27 de septiembre de 2011 en Programa Nacional de Bilingüismo: <http://www.colombiaprende.edu.co/html/productos/1685/article-158720.html>
- Instituto Colombiano para la evaluación de la Educación, ICFES. (n.d.). *ICFES interactivo*. Consultado el 26 de septiembre de 2011 en Reportes Historicos: <http://www.icfesinteractivo.gov.co/historicos/>
- Alonso, J. C., Gallo, B., Ríos, A. M., & Torres, G. (2011). *Bilingüismo en el Valle del Cauca: Un análisis descriptivo*. Cienfi - Universidad Icesi, Cali.
- Secretaría de Educación de Medellín. (n.d.). *Medellín city*. Consultado el 6 de noviembre de 2011 en Medellín Portal Educativo: <http://www.medellin.edu.co/sites/Educativo/Paginas/Medell%C3%ADnCity.aspx>
- CONGRESO DE COLOMBIA. (8 de febrero de 1994). LEY 115 DE 1994. Colombia.
- Ministerio de las tecnologías de información y comunicación. (n.d.). *Diagnóstico y Punto de Partida de Colombia*. Consultado el 6 de noviembre de 2011 en Vive Digital: http://www.vivedigital.gov.co/marco_del_pla_n_5_diagnostico.php
- Secretaria de Educación Distrital, Bogotá. (n.d.). *Bilingüismo SED*. Consultado el 6 de noviembre de 2011 en <http://bilinguismosed.blogspot.com/>
- Concejo de Bogotá D.C. (2005). ACUERDO No. 364 de 2005: "BOGOTÁ BILINGÜE EN DIEZ AÑOS". Bogotá, Colombia.
- Cali como vamos. (n.d.). *Estadísticas de Cali*. Consultado el 6 de noviembre de 2011 en Cali como vamos: <http://www.calicomovamos.org.co/calicomovamos/content/view/30/67/>

ACTIVIDADES SOBRE LO PÚBLICO EN LA ICESI

Durante el segundo semestre de 2011, el Observatorio de Políticas Públicas – POLIS - desarrolló diversos eventos de formación en temas de ciudad, región y país.

SIMPOSIO: "ESTABLECER PRIORIDADES EN SALUD Y EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN SALUD: EXPERIENCIAS INTERNACIONALES Y RETOS PARA COLOMBIA"

12 de agosto de 2011

El objetivo principal del simposio fue diseminar a los diferentes públicos de interés, con énfasis en los



tomadores de decisiones del sector salud en Colombia, las mejores prácticas en evaluación de tecnologías sanitarias y los retos e implicaciones para el país, dentro de la Ley 1438 de 2011 que establece la creación del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud – IETS.

Participaron los señores Alexander Miners (Miembro del Comité de evaluaciones en tecnología sanitaria del National Institute for Health and Clinical Excellence – NICE), Francis Ruiz (Consejero Senior del NICE), Ramiro Guerrero (Director del Centro de Estudios en Protección Social y Economía de la Salud – PROESA) y Héctor Castro (Investigador asociado de PROESA). Adicionalmente, se contó con la participación de profesionales de la salud y funcionarios y directivos de organizaciones públicas y privadas del sector salud, que tuvieran interés en el tema o que tomaran decisiones relacionadas con la cobertura de servicios y adopción de tecnologías.

DEBATES ICESI: CANDIDATOS AL CONCEJO DE CALI, LA REELECCIÓN

30 de agosto de 2011

Debates Icesi contó con la presencia de 3 concejales que aspiraban este año a la reelección en esa corporación pública. La Dra. Julie del Pilar Reina por el Partido de la U, la Dra. Clementina Vélez del Partido Liberal y la Dra. Noralba García militante de Cambio Radical, discutieron temas de gran importancia para el desarrollo administrativo, político y económico de nuestra ciudad. El plan de Ordenamiento Territorial, la crisis política de la región y el control político sobre las 21 megaobras, fueron los temas de mayor debate.

COMPROMISO POR MÁS Y MEJORES EMPLEOS

6 de septiembre de 2011

El foro "Compromiso por más y mejores empleos en Cali" fue organizado por la Mesa de Empleo del Observatorio Económico y Social del Valle del Cauca, con el apoyo del Observatorio de Políticas Públicas – POLIS. Este foro fue un espacio para discutir alrededor de los temas del desempleo y la informalidad, trabajando como temas transversales la calidad del empleo y las políticas activas en el mercado laboral regional.

Contó con la participación de 11 candidatos a la Alcaldía de Cali: Fabio Ariel Cardozo, candidato por el

movimiento Pa'lante Cali; Miltón Castrillón, candidato por el partido Conservador; Ramiro Jurado, candidato por el movimiento Jurado por Cali; Heyder Orlando Gómez, candidato por el Movimiento Mira; Rodrigo Guerrero, candidato por firmas; Argemiro Cortés, por firmas; Clara Luz Roldan, candidata por el partido de la U; Sigifredo López, candidato por el partido Liberal; Carlos Andrés Clavijo, candidato por el partido Cambio Radical; y Edinson Bioscar Ruiz, candidato por el PIN.

El evento finalizó con la firma del compromiso por más y mejores empleos en la ciudad.

DEBATES ICESI: CANDIDATOS A LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA

20 de septiembre de 2011

En esta ocasión, Debates Icesi organizado por POLIS, el programa de Economía y el programa de Ciencia Política, contó con la presencia de los cinco candidatos a la Gobernación del Valle: Guillermina Bravo del Movimiento MIRA, Héctor Fabio Useche por el Movimiento de Inclusión y Oportunidades MIO, Jorge Homero Giraldo militante del Partido Liberal, Emmanuel Sterling del Polo Democrático Alternativo y Ubeirmar Delgado por el Partido Conservador y el Partido Verde.

Los candidatos debatieron sobre la estrategia para curar las finanzas públicas, sus propuestas para enfrentar la ola invernal, y las políticas públicas que proponen para

ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación. No obstante, los temas de mayor debate fueron: El Valle como puerta de entrada al Pacífico, las fuentes de financiación de sus campañas, y las alianzas y apoyos a los candidatos. El evento contó con más de 150 asistentes y fue visto por internet por más de 400 usuarios a través de video streaming.

DEBATES ICESI: CANDIDATOS AL CONCEJO DE CALI, LA RENOVACIÓN

28 de septiembre de 2011

En su última versión 2011, Debates Icesi contó con un segundo debate de candidatos al Concejo Municipal, esta vez con la presencia de candidatos que aspiran por primera vez a esta instancia. Carlos Martínez por el partido Verde, Luz Elena Jiménez en representación del Movimiento MIRA, David Andrade por Cambio Radical, Alejandro Ocampo del Polo Democrático Alternativo y por el Partido de la U Roy Barreras y Camilo Moreno, dieron a conocer sus propuestas por más de dos horas sobre el Plan de ordenamiento Territorial, la Política Pública de Juventud, control político entre otras temáticas de igual relevancia.

SUPERACIÓN DE LA POBREZA Y RECONCILIACIÓN, RESPONSABILIDAD DE TODOS

4 de octubre de 2011

La Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, el Observatorio de Políticas Públicas de la Universidad Icesi, la Organización AIESEC y el Grupo GESCOM, realizaron la conferencia: "Superación de la Pobreza y Reconciliación, Responsabilidad de Todos", que

contó con la participación de Diego Molano Aponte, Alto Consejero Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional.

El objetivo del evento era configurar un espacio para promover la discusión entre la academia, el sector privado y el tercer sector, sobre las iniciativas del Gobierno Nacional en temas de superación de pobreza y reconciliación, con el fin de sensibilizar a los ciudadanos para que se apropien, apoyen y vinculen a las mismas.

LA SALUD, UN DERECHO FUNDAMENTAL: FORO CON LOS CANDIDATOS A LA ALCALDÍA

11 de octubre de 2011

En el marco de las campañas electorales para la alcaldía de Cali, fue realizado el foro "La salud, un derecho fundamental". Este fue un espacio para discutir las propuestas de políticas públicas incluyentes sobre salud en la ciudad. Contó con la participación de Fabio Ariel Cardozo, candidato por el movimiento Pa' lante Cali; Ramiro Jurado, candidato por el movimiento Jurado por Cali; María Isabel Urrutia, candidata por el Polo Democrático; Heyder Orlando Gómez, candidato por el Movimiento Mira.

PROYECTO DE OBSER- VACIÓN: LEY DE REGALÍAS

Con el fin de complementar el proyecto de observación sobre la reforma a la Ley 30, y generar discusión alrededor del tema de Ciencia, Tecnología e Innovación, el Observatorio de Políticas Públicas - POLIS inició un proyecto de observación sobre la ley que reglamentará el recién aprobado Sistema General de Regalías. El trámite legislativo no ha dado lugar a debates aún, pero está programado para llevarse a cabo simultáneamente en ambas cámaras del Congreso de la República. Para más información consulte nuestro proyecto de observación en http://www.icesi.edu.co/polis/ley_de_regalias.php

PÁGINA WEB POLIS www.icesi.edu.co/polis

La página del Observatorio de Políticas Públicas - POLIS sigue consolidándose como una de las más importantes herramientas de difusión. Entre el primero de mayo de 2011 y el primero de diciembre del presente año, el número de visitas alcanzó un total de 9.464, provenientes de 6.892 usuarios, de los cuales el 71,13% fueron nuevos visitantes. La mayor fuente de tráfico fueron los motores de búsqueda con el 72,82% de las visitas, seguido por los sitios web de referencia con el 18,70%, y el 8,21% de tráfico directo.

La página también contó con visitantes de 39 países, incluido Colombia, entre los que se destacan: México, Estados Unidos, Perú, España, Argentina, Venezuela, Chile, Ecuador y Bolivia. El motivo de las visitas está asociado principalmente con la transmisión en vivo de los eventos a través de video streaming y consulta de nuestros proyectos de observación, específicamente, Reforma a las Regalías, Reforma a la Ley 30, y Plan de Ordenamiento Territorial para Cali; además de consultas a nuestras publicaciones como los Documentos de Políticas Públicas y el Boletín POLIS, y a eventos como los debates para elecciones locales 2011.

WORKING PAPERS

Factores y Mapas de Riesgo Electoral. Alcaldía de Cali 2003 y 2007 / Ximena Dueñas Herrera, Juan Pablo Milanese, Juan Guillermo Albarracín, Silvana Godoy Mateus, Gustavo Tamayo, Angélica María Rengifo, Óscar Escobar, Alejandra Rodas Gaiter, Ana Paula Martínez – POLICY PAPER 2011-002, octubre de 2011 – ISSN: 2011-5903



PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y OBSERVACIÓN – OBSERVATORIO DE POLÍTICAS PÚBLICAS

- "Visión Región 2032" – eje de gobernabilidad
En convenio con la Gobernación del Valle del Cauca y el Centro Nacional de Productividad.
- Seguimiento a las finanzas públicas de Cali y el Valle del Cauca
- Seguimiento a la Reforma a las Regalías – Acto legislativo 13 de 2010
- Seguimiento al Plan de Ordenamiento Territorial – POT
- Seguimiento a la Reforma de la Ley 30
- Seguimiento al proyecto de Ley de Regalías
- Apoyo en la construcción de la formulación de lineamientos de la política pública de cultura ciudadana para Cali
- Análisis electoral del Valle del Cauca 1910 – 2010
- Mapas de riesgo electoral, elecciones locales, Cali: 2003, 2007 y 2010, Cámara de Representantes y Alcaldía
- Financiación de la Educación en Colombia

En qué participa y con quiénes trabaja POLIS

El Observatorio ha establecido relaciones interinstitucionales y está o ha estado trabajando en diversos temas de política y políticas públicas con las siguientes organizaciones:

- Programa Así Vamos en Salud
- Centro Nacional de Productividad
- Misión de Observación Electoral - MOE Nacional y Regional del Valle del Cauca
- Unidad de Acción Vallecaucana
- Secretaría de Planeación Departamental – Gobernación del Valle del Cauca
- Programa Cali Como Vamos
- 5C – Comité Cívico de Cultura Ciudadana para Cali
- Fundación FES Social
- Compos: Consejo Municipal de Política Social – Alcaldía de Cali
- Red Rinde – Red de iniciativas para la gobernabilidad, la democracia y el desarrollo territorial
- Observatorio Cali Visible
- NDI – Instituto Nacional Demócrata
- PROESA – Centro de Estudios en Protección Social y Economía de la Salud

El Observatorio de Políticas Públicas – POLIS – de la Universidad Icesi invita a los interesados a participar con artículos sobre temas coyunturales de carácter público que afecten al país, a la región y particularmente al Valle del Cauca.

Se dará preferencia a artículos relacionados con economía regional y fortalecimiento institucional, capital humano, ordenamiento territorial e infraestructura, política y democracia, competitividad regional e inclusión social.

Si está interesado(a) en participar en nuestra publicación semestral con un artículo de máximo 1.000 palabras, por favor háganoslo llegar al correo electrónico: polis@icesi.edu.co o comuníquese al teléfono: 555 2334, ext. 8400

NUEVOS LIBROS EN ICESI



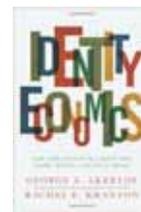
Propensity score analysis: statistical methods and applications

Guo, Shenyang; Fraser, Mark W, 2010 -370 p- 519.53/G977p



Public health, ethics, and equity

Sen, Amartya Kumar; Anand, Sudhir; Peter, Fabienne – New York : Oxford University Press, ©2009 -316 p- 362.1/P976



Identity economics: how our identities shape our work, wages, and well-being

Akerlof, George A. ; Kranton, Rachel E.– Princeton, New Jersey : Princeton University Press, ©2010-185 p- 330.1/A314/ej.1



Complexity and the experience of managing in public sector organizations

Stacey, Ralph ; Griffin, Douglas,– London ; New York : Routledge, c2006-197 p- 362.1068/C737

POLIS**Observatorio
de Políticas
Públicas**

¿QUÉ ES POLIS?

Somos una unidad académica y de coordinación de la Universidad Icesi que tiene por objeto hacerle seguimiento y evaluación a hechos y decisiones de carácter político y a políticas públicas de interés general o consideradas estratégicas para el desarrollo del Valle del Cauca.

EQUIPO DE TRABAJO

Héctor Ochoa. Ph.D. en Economía y Master en Administración, Universidad de Syracuse. Especialista en Planeación Estratégica y Economía Latinoamericana. Economista, Universidad de Antioquia. Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas, Universidad Icesi.

Ximena Dueñas Herrera. Ph.D (c) en Economía y Educación de la Universidad de Columbia, Magíster en Asuntos Internacionales de la misma universidad. Economista de la Universidad de los Andes. Directora del programa de Economía con énfasis en Políticas Públicas, Universidad Icesi. Directora de POLIS.

Silvana Godoy Mateus. Economista y Negociadora Internacional de la Universidad Icesi. Coordinadora del Observatorio de Políticas Públicas - POLIS. Joven Investigadora Colciencias.

Angélica María Rengifo. Estudiante de Economía con énfasis en Políticas Públicas. Universidad Icesi. Monitora POLIS.

Alejandra Rodas Gaiter. Estudiante de Economía con énfasis en Políticas Públicas. Universidad Icesi. Monitora POLIS.

Sara Moreno Bolívar. Estudiante de Economía con énfasis en Políticas Públicas. Universidad Icesi. Monitora POLIS.

Juan Sebastián Ávila. Estudiante de Economía con énfasis en Políticas Públicas y Derecho. Universidad Icesi. Monitor POLIS.

INVESTIGADORES ASOCIADOS

Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas

Jhon James Mora. Ph.D en Economía de la Universidad Alcalá de Henares. Es D.E.A. en Economía de la Universidad Alcalá de Henares. Realizó una Maestría en la Universidad Autónoma de Madrid. Economista de la Universidad del Valle. Actualmente, se desempeña como Jefe del Departamento de Economía de la Universidad Icesi.

Ana Bolena Escobar. Maestría en Políticas Públicas Globales, Potsdam University, Alemania. Economista y Negociadora Internacional, Universidad Icesi. Directora del programa de Economía y Negocios Internacionales, Universidad Icesi.

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Juan Pablo Milanese. Ph.D (c) en Ciencia Política de la Universidad de Bologna. Maestría en Relaciones Internacionales: Europa-América Latina de la Universidad de Bologna. Politólogo de la Universidad de Buenos Aires. Director del programa de Ciencia Política, Universidad Icesi.

COLABORADORES DE ESTE NÚMERO

Angélica María Rengifo. Estudiante de Economía con énfasis en Políticas Públicas. Universidad Icesi. Monitora POLIS.

Andrés Aguirre Hoyos. Estudiante Economía con énfasis en Políticas Públicas. Universidad Icesi.

Gipsy Eliana Bocanegra Ochoa. Estudiante de Economía y Negocios Internacionales en simultaneidad con Economía con énfasis en Políticas Públicas. Universidad Icesi.

María Camila Pacheco Blel. Economista y Negociadora Internacional de la Universidad Icesi. Actualmente se desempeña como consultora Junior en la firma Oportunidad Estratégica en la ciudad de Bogotá.

Alejandra Rodas Gaiter. Estudiante de Economía con énfasis en Políticas Públicas. Universidad Icesi. Monitora POLIS.

Mauricio Astudillo. Estudiante de Economía con énfasis en Políticas Públicas en simultaneidad con Administración de Empresas. Universidad Icesi.

Isabella Montoya G. Estudiante de Economía con énfasis en Políticas Públicas. Universidad Icesi.

Juan Felipe Chavarriaga. Estudiante de Ciencia Política con Énfasis en Relaciones Internacionales. Universidad Icesi.